

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Solicitud de niños de la Escuela n.º 53 de nuestra ciudad**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quisiera tratar varios temas.

En primer lugar, quisiera hacer referencia a un pedido de niños de la Escuela n.º 53, que fue realizado en octubre del año pasado.

Me voy a permitir hacer una alusión – en buenos términos–, ya que junto con usted, señor Presidente, participamos de una reunión con esos niños. Ellos le solicitaron a este Cuerpo que trabajara en el tema de nombrar la calle que está frente a la escuela, que es semipeatonal, con el nombre de «Saltoncito», porque la institución lleva el nombre de «Paco Espínola». Además, solicitaron que se cerrara la calle a los lados para que fuera solo peatonal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de esta Junta Departamental, a los alumnos de 4.º año B de la Escuela n.º 53, al CODICEN y a la prensa.

◆ **Colocación de cebras en avenida Manuel D. Rodríguez y avenida Larriera**

En segundo lugar, quisiera transmitir un reclamo de vecinos de la zona de la Estación de AFE. En esa zona, hay una gran distancia para cruzar desde la avenida Manuel D. Rodríguez hasta la avenida Larriera.

Solicitan que se coloquen cebras en varias direcciones ya que Manuel D. Rodríguez es una acceso directo para los vehículos que vienen desde el barrio Las Palmas y desde el barrio Industrial, además de ser un cruce peligroso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Problemas con el acopio de abono en el barrio El Berral**

En tercer lugar, quisiera señalar que en la última catástrofe climática departamental –me estoy refiriendo a las últimas inundaciones– se podrían haber evitado varias cosas.

Por ejemplo, en el barrio El Berral, contra la zona de Las Maragatas –esta historia no se conoce–, hay un acopio de abono que se retira del frigorífico departamental y que en la última inundación se metió en diferentes hogares de la zona.

Eso causó daños, sobre todo en la higiene del lugar, y es algo que podría haberse evitado si acopios de ese tipo fueran trasladados lejos de las zonas inundables.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Pedido de informes sobre el cumplimiento del Decreto n.º 2437 del 15 de marzo de 1984**

Por último, quisiera manifestar que en el día de mañana estaré presentando un pedido de informes para saber sobre el cumplimiento del Decreto n.º 2437 del 15 de marzo de 1984, referente a alquileres e inmuebles y la regularización de los mismos.

En unos veinte o treinta días estaremos presentando un proyecto de modificación de ese decreto para adaptarlo a la realidad que hoy vive el departamento.

Ese decreto del año 1984 no tiene referencia, por ejemplo, al crecimiento

demográfico que ha tenido Ciudad del Plata o a la cantidad de habitantes que tiene hoy nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Cámara Inmobiliaria Maragata y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.